III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

7649 *Resolución de 7 de abril de 2025, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 3 de abril de 2025.*

La Orden ECM/3/2025, de 14 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2025 y enero de 2026, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 3 de abril de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 28 de marzo de 2025, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,40 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

– Importe nominal solicitado: 4.084,881 millones de euros.
– Importe nominal adjudicado: 3.099,763 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

– Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,300 por 100.
– Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,327 por 100.
– Importe del cupón corrido: 0,55 por 100.
– Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,301 por 100.
– Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,292 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,30	200,120	100,850
100,31	505,000	100,860
100,32	770,000	100,870
100,33 y superiores	1.615,315	100,877
Peticiones no competitivas.	9,328	100,877

d) Segunda vuelta:

– Importe nominal adjudicado: 662,118 millones de euros.
– Precio de adjudicación: 100,850 por 100.

cve: BOE-A-2025-7649
Verificable en https://www.boe.es

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i al 1,00 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2030.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

– Importe nominal solicitado: 1.786,192 millones de euros.
– Importe nominal adjudicado: 600,182 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

– Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 101,620 por 100.
– Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 101,650 por 100.
– Importe del cupón corrido: 0,35 por 100.
– Coeficiente de indexación: 1,25817.
– Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,706 por 100.
– Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,700 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
101,62	200,000	101,970	128,296
101,63	125,000	101,980	128,308
101,65 y superiores	275,000	102,000	128,333
Peticiones no competitivas.	0,182	102,000	128,333

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 3,10 por 100, vencimiento 30 de julio de 2031.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

– Importe nominal solicitado: 3.359,629 millones de euros.
– Importe nominal adjudicado: 1.664,537 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

– Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,610 por 100.
– Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,647 por 100.
– Importe del cupón corrido: 2,14 por 100.
– Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,816 por 100.
– Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,809 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,61	100,000	103,750
101,62	25,000	103,760

cve: BOE-A-2025-7649
Verificable en https://www.boe.es

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
101,63	465,000	103,770
101,64	200,000	103,780
101,65 y superiores	871,050	103,787
Peticiones no competitivas.	3,487	103,787

d) Segunda vuelta:

– Importe nominal adjudicado: 358,778 millones de euros.
– Precio de adjudicación: 103,750 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 3,90 por 100, vencimiento 30 de julio de 2039.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

– Importe nominal solicitado: 3.526,444 millones de euros.
– Importe nominal adjudicado: 1.483,590 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

– Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 102,620 por 100.
– Precio medio ponderado (ex-cupón): 102,657 por 100.
– Importe del cupón corrido: 2,69 por 100.
– Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,659 por 100.
– Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,655 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,62	125,000	105,310
102,63	285,000	105,320
102,64	215,000	105,330
102,65	185,000	105,340
102,66 y superiores	671,814	105,347
Peticiones no competitivas.	1,776	105,347

d) Segunda vuelta:

– Importe nominal adjudicado: 311,185 millones de euros.
– Precio de adjudicación: 105,310 por 100.

Madrid, 7 de abril de 2025.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.

cve: BOE-A-2025-7649
Verificable en https://www.boe.es